

CORONAVIRUS ACTUALIDAD

La mascarilla no será obligatoria en residencias con un 80% de vacunados

● El Gobierno aprueba la flexibilización de su uso, que será efectivo desde mañana sábado

EUROPA PRESS / LA VOZ

El Consejo de Ministros extraordinario celebrado ayer ha aprobado, como ya se había anunciado, la modificación del Real Decreto Ley que flexibiliza el uso de la mascarilla en exteriores, y que será efectiva mañana sábado 26 de junio.

Y entre las medidas que recoge esta modificación se encuentran las que afectan a las residencias de mayores, que en la pandemia han sido duramente castigadas por el covid-19, pero que en la actualidad se encuentran en una situación muy diferente, una vez que la mayoría de sus residentes han sido vacunados.

El Real Decreto Ley estipula ahora que no tendrán que llevar mascarillas los ancianos en cuyas residencias el 80 por ciento tenga la pauta completa de vacunación, si bien los trabajadores que les atienden sí tengan que llevarla y las personas que les visi-

ten también. Por tanto, los mayores de prácticamente la totalidad de Andalucía y Almería podrán quitarse la mascarilla ya este sábado.

Según los últimos datos, el 100% y el 96,4% de los mayores de 80 y 70 años respectivamente cuentan con la pauta completa de vacunación frente al covid-19; y el 93,2% y 86,3% de los mayores de 60 y 50 años respectivamente con una dosis.

En la misma línea, no será exigible el uso de mascarilla en las dependencias destinadas a residencia colectiva de trabajadores esenciales, siempre y cuando dichos colectivos y los trabajadores que allí ejerzan sus funciones tengan tasas de vacunación superiores al 80% (con pauta completa). Esta excepción tampoco será de aplicación ni a los visitantes externos ni a los trabajadores de dichos centros.

Al respecto de la medida aprobada para flexibilizar el uso de la mascarilla, la ministra de Sanidad, Carolina Darias, ha festejado

al anunciar su aprobación que "deja paso de nuevo a la sonrisa". "Las mascarillas dejan paso de nuevo a la sonrisa (...). Nuestra sonrisa volverá a nuestras calles, con distancia de seguridad, pero son sonrisas visibles para todos nosotros", ha señalado Darias en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, donde ha recordado que hay que llevar siempre una mascarilla "con nosotros aunque no esté puesta" para cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad, y que incumplir su uso en los espacios que recoge el RD sigue sujeto a sanción.

Medida prudente "Estamos ante una medida prudente, que se va a producir de manera progresiva y gradual, liberándonos de llevarla en aquellos espacios al aire libre donde la transmisión es casi inexistente. Es una medida que nos pone en las mismas condiciones de los países de nuestro entorno que están llevando a cabo la medida de flexibilización de su uso obli-



Los mayores ya no tendrán que usar mascarillas en las residencias. EUROPA PRESS

51 NUEVOS CASOS EN ALMERÍA

La incidencia del coronavirus se mantiene estabilizada en la provincia de Almería, donde ayer se confirmaron 51 nuevos casos y subió muy ligeramente, en 1,1 punto respecto al día anterior, para situarse en 68,3 contagios por 100.000 habitantes en 14 días. El Distrito Sanitario Almería sí ha subido en mayor medida, 3,2 puntos más que el miércoles, hasta alcanzar una tasa de 76,4, con lo que ya no

se encuentra entre las cinco zonas sanitarias menos afectadas de la región, tras registrar 25 positivos en la última jornada. En el lado opuesto, tanto el Distrito Levante-Alto Almanzora como el Poniente han bajado levemente su incidencia, para quedar en tasas de 64,6 y 61,1, respectivamente. Almería ha sumado un día más sin muertes por covid, mientras que los hospitales siguen en buena situación.

gatorio; y es una medida que nos acerca a la normalidad, con prudencia y que además nos da alergia colectiva", ha añadido.

De este modo, las mascarillas dejarán de ser obligatorias en el exterior si se mantiene 1,5 metros de distancia o cuando se vaya con personas convivientes.

No obstante, la mascarilla va a seguir siendo obligatoria en eventos multitudinarios que se celebren de pie al aire libre, pero no si se celebran sentados y se garantiza la distancia de 1,5 metros.

También serán obligatorias en todos los espacios cerrados de uso público, así como en los medios de transporte público, sitios públicos, etcétera.

dial

ALGO QUE
NOS UNE

ALMERÍA | 96.2 FM

LEVANTE | 91.8 FM

REFORMAS
de espacios.com

¡LLAME AHORA SIN COMPROMISO!
647 347 000

EMPRESA HOMOLOGADA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Trabajamos para que todo funcione

24H. DESATASCOS | FONTANERÍA | REFORMAS

OBRA PÚBLICA

Multiservicios
el desatascador.com

www.reformasdeespacios.com



El contrato se firmó ayer jueves en el Ayuntamiento de Roquetas. R.I.

Una UTE prestará el transporte de las actividades deportivas

J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. La UTE Deportes Roquetas, formada por Autocares del Pino, Almeribus y Autobuses del Poniente, ha sido la adjudicataria del contrato del servicio de transporte en autobús y microbús para las actividades organizadas por la Delegación de Deportes y Tiempo Libre del Ayuntamiento, cuyo

contrato era firmado ayer con la presencia del alcalde, Gabriel Amat y Juan del Pino en representación de la adjudicataria. La UTE Deportes Roquetas fue la única empresa presentada al concurso para un servicio valorado en 25.000 euros el primer año, que incluye el servicio de traslado en autobús o microbús para actividades organizadas o promovidas por el Ayuntamiento, tanto dentro como fuera del municipio, para su participación en competiciones deportivas de diversos ámbitos, pruebas populares, así como organización o participación en actividades deportivas, y festivas, entre otras.

Inserción laboral para las personas con discapacidad en Vívar

VÍCAR

El Ayuntamiento y la FAAM han firmado un convenio por el que la federación prestará apoyo y asesoramiento en el municipio

J. VALDIVIA

VÍCAR. El Ayuntamiento de la localidad y la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad, la FAAM, han firmado recientemente un convenio de colaboración con el que se pondrá en marcha un proyecto de apoyo, asesoramiento y atención dirigida a la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad del municipio.

Gracias a este acuerdo, dentro de la programación de la Unidad itinerante de Orientación Profesional que gestiona la FAAM, se va a atender a personas con discapacidad mediante la realización de Itinerarios Personalizados de Inserción, en el marco de actuación de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento



Antonio Bonilla. R.I.

de Vívar y por consiguiente dentro del Plan Local de Intervención de Zonas Desfavorecidas de Vívar, en el marco del desarrollo de la Estrategia Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas en Andalucía (Eracis).

«Se trata de un acuerdo con el que pretendemos mejorar la empleabilidad de los vicarios y vicarias con discapacidad que se encuentren buscando un empleo», apuntó el alcalde de Vívar, Antonio Bonilla. La Unidad de Orien-

tación Profesional de FAAM, Andalucía Orienta, financiada por el Servicio Andaluz de Empleo promueve la inserción laboral de las personas con discapacidad que tienen una especial dificultad para acceder al mercado laboral. Se trata de un servicio integral de información, diagnóstico, asesoramiento, motivación y acompañamiento en las transiciones laborales de desempleo, que tienen como objetivo el acceso e integración en el mercado de trabajo para las personas con discapacidad. Otras actuaciones que incluye el servicio son la información sobre el mercado de trabajo, el asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo o el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo, así el acompañamiento en la búsqueda de empleo, la detección de perfiles emprendedores y para el autoempleo.

El proyecto está destinado a personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, derivadas por el profesional de referencia de los Servicios Sociales Comunitarios de Vívar y los técnicos de Eracis.

IDEAL y El Corte Inglés convocan el

XXV Concurso de Narraciones Breves



CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES:

- 1º Podrán presentarse a este certamen literario todos los autores nacidos o residentes en las provincias de Granada, Jaén y Almería, que presenten relatos escritos en castellano, originales, inéditos, no premiados con anterioridad ni presentados a otro concurso.
- 2º La extensión de los relatos tendrá un máximo de 1.000 palabras.
- 3º Se admitirá un único relato por participante. Todos los datos identificativos del autor deberán incluirse en el mismo documento que contenga el relato: nombre, apellidos, dirección, código postal, teléfono de contacto y correo electrónico. En ningún caso se aceptarán seudónimos.
- 4º Las narraciones se enviarán por co-

- rrreo electrónico en formato Word a la dirección: relatos@ideal.es, junto con copia de DNI que acredite procedencia de los concursantes
- 5º El plazo de admisión de los trabajos concluye a las 24:00 horas del día 9 de julio de 2021.
- 6º Un jurado de preselección compuesto por miembros de la Academia de Buenas Letras de Granada elegirá los relatos finalistas, los cuales serán publicados en IDEAL del 18 de julio al 31 de agosto de 2021, ambos inclusive. Entre dichos relatos previamente publicados, en su día se proclamarán los premiados.

- 7º El jurado del XXV Concurso de Narraciones Breves, cuya composición se dará a conocer en el momento del fallo, estará integrado por miembros de la Academia de Buenas Letras de Granada, y un representante de IDEAL, en calidad de secretario. Hará pública su decisión durante el otoño de 2021. IDEAL dará a conocer dicho fallo en sus páginas de Culturas, y lo comunicará personalmente a los galardonados. Nuestro periódico y El Corte Inglés organizarán un acto público de entrega de premios en fecha a determinar, al que serán invitados todos los concursantes.

- 8º Los trabajos seleccionados y publicados en IDEAL durante los meses de julio y agosto de 2021 serán posteriormente recogidos en un libro, cuya edición patrocinará El Corte Inglés.
- 9º Se otorgarán los siguientes premios: PRIMER PREMIO. 600 euros y trofeo. SEGUNDO PREMIO. 300 euros y trofeo. TERCER PREMIO. 250 euros y trofeo.
- 10º No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos enviados ni sobre ninguna otra cuestión concerniente al desarrollo del concurso.
- 11º La participación en el presente certamen supone la íntegra aceptación de sus bases.

ROQUETAS DE MAR



1



2



3

1. Reunión del jurado para la concesión de los premios, entre los muchos trabajos recibidos. 2 a 5. Algunos de los trabajos escogidos entre los mejores, de distintas categorías. 6. Algunos de las obras presentadas por el alumnado de Roquetas de Ma. 7 y 8. Otras obras premiadas.

FOTOGRAFÍAS: DIARIO DE ALMERÍA



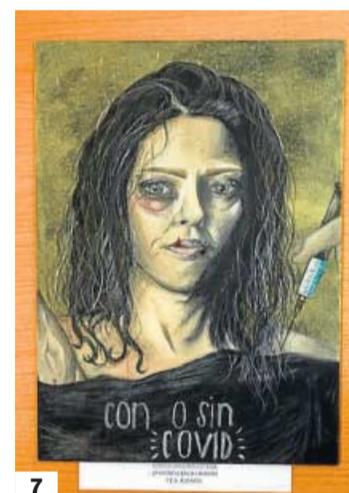
4



5



6



7

Redacción ROQUETAS

La primera edición del Concurso escolar "Igualdad y prevención de la violencia de género en tiempos de covid-19", convocado desde el Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) de Roquetas de Mar, ha resultado todo un éxito de convocatoria, con la implicación de 13 centros educativos roqueteros que han enviado hasta 637 trabajos para las distintas categorías.

La concejala de Mujer, Mayores y Participación Ciudadana, M^a Ángeles Alcoba, agradece a los centros "la gran respuesta que ha recibido este concurso, dada la importancia del tema propuesto y la necesidad de trabajarlo de forma transversal en colegios e institutos". La edil resaltado el "alto nivel" de los trabajos presentados. "Hemos cumplido con creces el objetivo de esta convocatoria, colaborar en el ámbito educativo para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones", declara.

El concurso planteaba tres modalidades de presentación de trabajos (dibujo, fotografía o vídeo), y ha sido la primera opción la mayoritaria, con 521 participantes.

"El jurado ha tenido realmente difícil la selección de los trabajos

Más de 600 trabajos y 20 premios por la Igualdad

● Éxito de participación de escolares en el 'I Concurso Igualdad y Prevención de la Violencia de Género' del CMIM



8

ganadores, no solo por el gran número de propuestas sino también por su calidad. Por ello, queremos transmitir nuestra felicitación a absolutamente todos los participantes, y especialmente a sus profesores que han realizado un trabajo extraordinario en la orientación de sus alumnos", subraya M^a Ángeles Alcoba.

En total se han concedido veinte premios. Tres primeros de 150, 100 y 50 euros cada uno por categoría y tres premios especiales: de 300 euros al CEIP Las Lomas, por ser el colegio con mayor participación; otros 300 euros al IES El Parador, por ser el instituto con mayor participación; y de 50 euros al alumno Nour El Yakim Alhamouti Bennacer, del IES Algazul, cuyo trabajo ha sido seleccionado para la elaboración del cartel conmemorativo del próximo 25 de noviembre, Día para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En la categoría Primer ciclo de Primaria (1^o y 2^o curso), la ganadora del primer premio ha sido Sodayr Alhamouti Achahbough, del CEIP Virgen del Rosario. El segundo y tercer premio han recaído en el CEIP Las Lomas en los alumnos María Alexandra Moldovan e Issra El Barbuchy.

En la categoría Segundo ciclo de Primaria (3^o y 4^o curso), el gana-

dor ha sido Cezar Ardeleanu, del CEIP Las Lomas. En segundo lugar se ha destacado el trabajo de Emanuel Mario Herta, también del CEIP Las Lomas. Y en tercer puesto se ha premiado a Marco Tortosa Gil, del CEIP Juan de Orea.

En la categoría Tercer ciclo de Primaria (5^o y 6^o curso), el primer premio ha recaído en Eva Bonilla Escarmena, del colegio Al-Bayyana. El segundo premio ha sido para Eva Salvador López, del CEIP Blas Infante. Y el tercer premio, para Théo Diaz Denis, del CEIP Arco Iris.

Ya en Secundaria, los ganadores de la categoría del primer ciclo (1^o y 2^o ESO) han sido: Laura María López Martín, del colegio Al-Bayyana; Simón Adrián Catana, del IES Algazul, y Luz Iborra Jiménez, del IES Algazul. En el segundo ciclo (3^o y 4^o ESO), el primer premio ha sido para Oraima Al Hamouti Achahboun, del IES Algazul. El segundo premio, para María del Mar Prieto Mateus, del IES Aguadulce. Y el tercer premio, para Adriana Espinosa Álvarez, del IES Algazul.

Por último, en la categoría de Bachillerato se ha concedido el primer premio a Denisa Adriana Catana, del IES Algazul; y el segundo, a Juan Gabriel Mateo Vargas, del IES Aguadulce.

ADRA



FOTOS: D. A.

Presentación del Plan de Playas, llevada a cabo este miércoles.

320.000 euros para la seguridad y accesibilidad de las playas

● El alcalde, Manuel Cortés, da a conocer los principales detalles del Plan de Playas elaborado por el Ayuntamiento abderitano

Redacción

La ciudad de Adra ya se encuentra plenamente inmersa en su temporada estival, con una costa en la que desde el Ayuntamiento se ha apostado por la seguridad, accesibilidad y acondicionamiento continuo de la franja litoral, gracias a una inversión de casi 320.000 euros. En esta temporada de baño, que se extenderá hasta el 15 de septiembre, abderitanos, abderitanas y visitantes cuentan con nuevo equipamiento un servicio de vigilancia con más personal y unas labores de limpieza que refuerzan los trabajos realizados durante el resto del año.

El alcalde, Manuel Cortés, dio a conocer este miércoles los principales detalles de este Plan de Playas con el que “renovamos nuestra apuesta por dotar a las playas de la ciudad de mejores servicios e infraestructuras, pensadas para el uso y disfrute de abderitanos, abderitanas y visitantes”.

De esta manera, continúa la línea de trabajo emprendida desde el equipo de gobierno con objetivo de “dinamizar y mejorar nuestra costa y paseos marítimos como uno de los espacios turísticos y de ocio de referencia, respetando siempre las medidas de seguridad frente a la actual crisis sanitaria”.

El Ayuntamiento ha reforzado los servicios de limpieza y mantenimiento, a la par que las actuaciones de adecuación del litoral, que dieron comienzo semanas antes de la llegada de la época estival. En las tareas de acondicio-

Más y mejores infraestructuras para los bañistas

Cabe recordar que el pasado ejercicio 2020, el Área de Playas ya realizó una importante inversión en este tipo de pasarelas que este 2021 se ha duplicado, para avanzar en el objetivo del equipo de Gobierno de dotar a las playas del municipio, paulatinamente, de más y mejores infraestructuras y servicios para los bañistas. Además, el pasado verano se instaló ya una nueva zona adaptada a personas con diversidad funcional en la playa del Carboncillo. Con ello son un total de cuatro las zonas de estas características habilitadas en las playas urbanas del municipio. Así, estas cuatro zonas cuentan con pérgolas que proporcionan un espacio de sombra y material adaptado para asistencia.

namiento, que benefician tanto a playas urbanas como no urbanas, para lo que se han destinado más de 35.000 euros para la realización de actuaciones con tractor y despedregadora.

Por otra parte, para incrementar las labores de limpieza se han incorporado una docena de personas que reforzarán la plantilla municipal, gracias a una inversión de 80.000 euros. Asimismo, para fomentar entre los bañistas el cuidado de las playas, se han habilitado nuevos puntos de reci-



Quads y motos acuáticas para el plan de salvamento.



Manuel Cortés saluda a un voluntario de Protección Civil.

clado, con nuevas islas y contenedores, para reforzar los puntos de recogida de residuos.

Las playas de Adra han mejorado, también, sus infraestructuras de acceso gracias a la adquisición de un total de 130 metros lineales de flexipasarelas enrollables sostenibles., gracias a una inversión cercana a los 18.000 euros. Se

trata de un equipamiento “sostenible, ecológico y seguro” en línea con la política de conservación y respeto al medio ambiente. Y es que gracias a su material, a partir de plástico reciclado de residuos urbanos, además de contribuir con la preservación del planeta, también se refuerzan las medidas higiénico-sanitarias

contra la COVID-19, ya que permiten una limpieza más ágil y sencilla.

De otro lado, se ha dotado de nuevo equipamiento en las diferentes playas del municipio, y se han instalado nuevas duchas, gracias a la inversión de 9.000 euros. Con todo, abderitanos, abderitanas y visitantes disfrutaron ya de las playas de Adra en óptimas condiciones, uno de los atractivos de este municipio “con encanto” de la comarca del Poniente almeriense.

Para hacer posible que los bañistas disfruten de jornadas de baño “tranquilas y seguras”, el Ayuntamiento ha organizado un Plan de Seguridad y Salvamento que cuenta con la labor de vigilancia de 22 socorristas y 2 enfermeros, para lo que se invertirán 150.000 euros y que incluye, además, un refuerzo de los operativos de salvamento en las barridas por primera vez.

Y es que las playas de Guainos, El Lance contarán con un servicio de salvamento itinerante, al detectarse un aumento en el número de bañistas de estas playas no urbanas. Además, en La Caracola se ha reforzado igualmente la seguridad, con la instalación de una silla de proximidad en las horas de mayor afluencia y fines de semana. Asimismo, se prestará atención a la vigilancia en las playas de otros puntos del municipio, como en La Habana, entre otros.

Protección Civil de Adra tendrá activo todo el personal disponible para asegurar que todo marcha con normalidad en las playas de Adra, se compone de 22 socorristas, cinco torretas de vigilancia y cinco módulos de Salvamento en las playas del Censo, San Nicolás, Carboncillo, Sirena Loca y La Caracola. Además todas las playas cuentan con medios de embarcaciones, como son una moto acuática de rescate con una dotación de dos socorristas acuáticos, así como un ATV.

Las playas cuentan con 130 metros lineales de flexipasarelas

En este sentido, cabe recordar que ya el pasado verano el Consistorio sumó nuevos medios materiales como son dos quads, una moto acuática y un pick-up a disposición de Protección Civil para dar servicio al plan de salvamento.

Por su parte, la Policía Local de Adra realizará patrullaje a pie en los diferentes paseos marítimos, para garantizar la seguridad y control de ordenanzas. Esta patrulla se unirá a la patrulla de vehículo, que recorrerá la costa de forma permanente durante todos los días. Además, de forma alterna, se realizan servicios en quad, gracias a la incorporación de dos nuevos vehículos de este tipo el pasado verano.

ALMERÍA

La Ventanilla única centraliza todos los recursos de violencia de género

● El IAM presenta la nueva herramienta virtual, que impulsa la Consejería de Igualdad

Redacción

La asesora de programa del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) en Almería, María Montagut, ha presentado la Ventanilla única para la atención a las víctimas de violencia de género en Andalucía, una herramienta virtual que impulsa la Consejería de Igualdad, y que supone “un importante avance en la lucha contra la violencia de género y muestra el compromiso del Gobierno andaluz, y el IAM con la erradicación de una de las principales vulneraciones de los derechos humanos de las mujeres”.

Este instrumento, que estrena nueva imagen, tiene como objetivo centralizar y acercar a las mujeres en particular y a la ciudadanía en general el conjunto de recursos existentes en la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales. La Ventanilla única está alojada en la página web del Instituto Andaluz de la Mujer, <https://ws097.junta.deandalucia.es/ventanilla/>, que es el organismo que asume la coordinación con todos los departamentos de la Junta de Andalucía para garantizar su eficacia, así como la administración, el seguimiento y la evaluación del funcionamiento de este sistema, el control de los recursos y las nuevas incorporaciones.

La primera fase del proyecto ya está finalizada y puesta en marcha desde marzo, es pública y tiene carácter informativo, pudiendo acceder a noticias, información, campañas y recursos disponibles en materia de violencia de género. Además, se abordan los tipos de violencia,



La asesora del IAM en la presentación de la Ventanilla única.

Acceso general de carácter público y restringido

La Ventanilla única contará con dos niveles de acceso: uno general, disponible para toda la ciudadanía, y otro restringido, para personas físicas o jurídicas usuarias registradas. El acceso general tendrá carácter público y abierto, no requerirá registro y permitirá disponer de la información sobre los recursos existentes acerca de la violencia machista para lo cual se incorporarán mecanismos de navegación segura en sus distintos niveles de acceso. El acceso restringido posibilitará a las personas usuarias registradas acceder a su área privada, donde podrán solicitar servicios y prestaciones, disponer de información personal, consultar los trámites y hacer seguimiento.

las fases del ciclo de la violencia de género y las claves para identificarla. Asimismo, se indica qué hacer en caso de agresión y se analiza el funcionamiento del proceso judicial tanto por la vía civil como penal.

La segunda fase, de carácter instrumental, implementará de

El objetivo es acercar el conjunto de recursos existentes a la ciudadanía

modo fácil y accesible los procesos necesarios para la realización de actuaciones y la tramitación de prestaciones relacionadas con los recursos existentes para la atención a las víctimas de violencia de género. De esta forma, la integración de los sistemas de las diferentes consejerías

del Gobierno andaluz se realizará en 2022. María Montagut ha subrayado que se trata de “una iniciativa pionera que pretende mejorar nuestra eficiencia y eficacia como Administración Pública comprometida contra las violencias machistas, así como facilitar a la ciudadanía y especialmente a las víctimas el acceso a la información, los servicios, las subvenciones, los programas... en definitiva, a todos nuestros recursos para que pasen de ser víctimas a supervivientes”.

En estos momentos, este instrumento virtual se encuentra en la fase de difusión, para lo cual se ha diseñado una imagen propia, con la idea de identificar esta herramienta como una ventanilla única de ayuda ante la violencia de género. Precisamente, única es el nombre que se ha elegido ya que las mujeres van a encontrar una atención individualizada, unificada y especializada.

Fundación Poco Frecuente organiza el torneo de tenis ‘Irene Torres’

Redacción

La Fundación Poco Frecuente de Almería organiza el I torneo poco frecuente de tenis ‘Irene Torres’. Un reto deportivo que contribuye a la visibilización de estas enfermedades y que permite seguir investigando y ayudando a personas afectadas por una patología poco frecuente, y a la búsqueda de respuesta a su enfermedad.

El evento deportivo solidario se celebrará en las instalaciones del Club Indalo de Pechina durante los días 25, 26 y 27 de junio. Toda la información sobre el torneo de tenis se encuentra en la página web de la fundación: <https://pocofrecuente.com/tenis-poco-frecuente/>. Los participantes se pueden ins-

Todo el dinero recaudado irá destinado a la investigación

cribir en www.ctindalo.com en las categorías de benjamín, alevín, cadete, absoluto, infantil, veterano para participantes federados. Los aficionados también pueden participar en una categoría específica. El precio de la inscripción para todas las categorías es de 15 euros. Todo el dinero recaudado irá destinado a la realización de estudios de investigación sobre enfermedades poco frecuentes. Este encuentro deportivo es un gesto solidario para transmitir a los grandes luchadores que no están solos para ganar la batalla a la enfermedad. Desde la organización han incidido en que “necesitan raquetas solidarias que hagan llegar al podium a nuestros investigadores para dar respuesta a las más de 7.000 enfermedades poco frecuentes”.

La Junta de Personal Docente denuncia la falta de organización y previsión de las oposiciones

Redacción

La Junta de Personal Docente no universitaria de la provincia de Almería ha denunciado la falta de organización y de previsión que se ha materializado en las jornadas de las oposiciones de Secundaria. De hecho, el colectivo profesional ha advertido,

hace meses, de la necesidad de una buena planificación de los procedimientos selectivos de los diferentes cuerpos que se han celebrado en la provincia y que comenzaron el pasado 19 de junio. En este contexto, la Junta de Personal ha solicitado que la distribución de los tribunales se conociese lo antes posi-

ble, sin embargo, esta petición no fue atendida, y tampoco se ha conocido la asignación de los tribunales y su composición con un tiempo adecuado, tan solo, se ha tenido esta información una semana antes del inicio del procedimiento. Esto ha generado dificultades y problemas para encontrar alojamiento a los

oposidores que han tenido que desplazarse, hecho agravado además en las circunstancias actuales como consecuencia de la crisis sanitaria.

Según ha trasladado la Junta de Personal, a esto se añaden los problemas para los propios miembros de los tribunales, ya que “también hay compañeros,

que no han podido encontrar alojamiento e, incluso, la administración pretende minimizar las dietas que por ley les corresponden”.

Por otro lado, “se ha podido apreciar el caos que ha creado la propia Consejería de Educación anulando los exámenes de septiembre y adelantando el proceso a junio, lo que se traduce a más problemas en los centros, donde el profesorado debe ausentarse por las oposiciones, o donde tienen que realizarse las actuaciones relacionadas con este proceso selectivo.

DEPORTES

Ana Escamilla trae una nueva medalla para Almería con la Selección Española

Logra el bronce en la European Golden League haciendo 23 puntos con el equipo de Pascual Saurín

CARLOS MIRALLES

La Selección Española de Voleibol Femenina consiguió la medalla de bronce en la European Golden League, igualando así su mejor plaza histórica en la competición, al superar en el duelo por el tercer puesto a República Checa en el tiebreak (28-26/10-25/23-25/25-16/15-10). Las pupilas de Pascual Saurín supieron remontar un choque que se les puso muy cuesta arriba pese a empezar dominando en un gran primer set. La reacción checa volteó el marcador obligando a Las Leonas del Vóley a llevar el encuentro a un desempate en el que sólo hubo color nacional. España conse-

guía la victoria y el tercer lugar en el podio en una gran edición de la Liga Europea. Entre las elegidas una almeriense, Ana Escamilla, que hizo 23 puntos en el duelo decisivo y consigue así una nueva medalla para el deporte provincial. Es una de las jugadoras de la Selección con una proyección y calidad espectaculares.

El partido La Real Federación Española de Voleibol apuntó que la igualdad fue la tónica de todo el primer set, con el resultado en constantes igualadas en las que el conjunto de Pascual Saurín controlaba el intercambio de saques hasta el empate a 17. La pegada checa se impuso logrando la primera renta de dos puntos que obligaba



Ana Escamilla (17), celebrando con sus compañeras el éxito de la Selección. RFEF

al técnico español a frenar el choque (18-20) aunque la diferencia se estabilizó pese a los esfuerzos de las nacionales que no conseguirían igualar hasta un saque directo de María Segura que ponía el empate a 23. Am-

Ana Escamilla estuvo muy acertada en los momentos clave para una remontada que le vale un bronce

Los conjuntos lograron salvar varias bolas de set en un agónico desenlace que caería del lado español tras un block out de Ana Escamilla y un bloqueo de la almeriense, el primero de Las Leonas en el choque para cerrar el

set 29-27. República Checa se mostró intratable en el segundo parcial ante una España que no encontraba su lugar en la pista del Arena Ruse. Las diferencias crecían de forma exponencial y el set terminaría cayendo del lado checo por 10-25.

Reacción Las Leonas del Vóley apretaban con su saque y complicaban la recepción checa, favoreciendo el trabajo en bloqueo de Varela y Carlota García. La labor de Ana Escamilla y Raquel Montoro hacían que el marcador se encaminase hasta el definitivo 25-16 para sellar el tiebreak donde las españolas se anotaron un contundente 15 a 10. Escamilla vuelve a casa para disfrutar de las vacaciones.

LA IMAGEN



PAVÍA BENJAMÍN CELEBRA LA SEGUNDA ANDALUZA

FÚTBOL • La cantera arlequinada sigue dando alegrías desde las primeras categorías competitivas. Una de sus formaciones más jóvenes, la del equipo

benjamín, se alza con el campeonato provincial de 2ª Andaluza tras una temporada donde los pequeños no han estado tan cerca de sus seguidores como otras Ligas.

El Ejido y Pulpí van a vivir una Liga grande

Competirán juntos en la nueva categoría a la que llega el Pulpileño y se ha mantenido el CD El Ejido

LA VOZ

El presidente de la RFEF, Luis Rubiales, convocó a los representantes de los clubes en esta competición que arranca el 5 de septiembre continuando de esta forma la historia de la categoría. La Ciudad del Fútbol de las Rozas vivió la reunión convocada con

los participantes en la categoría Segunda RFEF para la temporada 2021-2022. CD El Ejido y Atlético Pulpileño ya conocen el camino. Por primera vez en la historia, tal y como sucedió en la configuración de los grupos de Primera RFEF, los propios representantes de los equipos han escogido mediante votación la configuración de los cinco grupos de 18 equipos. Los 5 equipos campeones de grupo lograrán el ascenso directo, mientras que las otras 5 plazas de ascenso

saldrán de una Playoff que se disputará en sede neutral entre el 22 y el 29 de mayo entre los clasificados del 2º al 5º de cada grupo. Descenderán a Tercera RFEF los cinco peores clasificados de cada grupo, el 13º mejor clasificado logrará la permanencia y los otros 4 equipos clasificados en esa posición disputarán otro Play Off.

Los equipos que van a competir en la nueva categoría son: CD El Ejido, Pulpileño, Atlético Mancha Real, Recreativo Granada, Águilas, Mar Menor, Real Murcia, Melilla, Calvo Sotelo Puertollano, Marchamalo, Toledo, Socuéllamos, Hércules de Alicante, Alzira, Atlético Levante, Eldense, Intercity y La Nucía.

Torneo de tenis 'Irene Torres' de la Fundación Poco Frecuente

LA VOZ

La Fundación Poco Frecuente de Almería organiza el I torneo de tenis "Irene Torres" en las instalaciones del club Indalo de Pechina durante los días 25, 26 y 27 de junio.

Este reto deportivo contribuye a la visibilización de las enfermedades poco frecuentes y permite seguir investigando y ayudando a personas afectadas con una enfermedad poco frecuente y a la búsqueda de respuesta a su enfermedad. Toda la

información sobre el torneo de tenis se encuentra en la página web de la fundación: <https://pocofrecuente.com/tenis-poco-frecuente/>.

En las categorías de benjamín, alevín, cadete, absoluto, infantil, veterano para participantes federados.

Si eres aficionado también puedes participar en una categoría específica. El precio de la inscripción para todas las categorías es de 15 euros.

Colaboración La inscripción al torneo para todos los participantes incluye camiseta y gorra conmemorativas del evento, bolsa mochila, bote de pelotas, agua y pack de tomates cherry. Se trata de un evento que cuenta con Banco Santander como patrocinador princi-

pal del torneo, y grupo AGF e Ilustre Colegio Oficial de Médicos, como patrocinadores oficiales. Asimismo cuenta con el patrocinio y colaboración de hasta 25 empresas e instituciones que apoyan el evento deportivo. Todo el dinero recaudado irá destinado a la realización de estudios de investigación sobre enfermedades poco frecuentes.

Este encuentro deportivo es un gesto solidario y de equipo humano para trans-

mitir a los grandes luchadores que no están solos para ganar la complicada batalla a la enfermedad.

"Necesitamos raquetas solidarias que hagan llegar al podium a nuestros investigadores para dar respuesta y nombre a las 7.000 enfermedades poco frecuentes que afectan a la población mundial", han explicado.

El tenis más solidario en Almería se dará cita en el Club Indalo de Pechina con el torneo 'Irene Torres'.

PROVINCIA

El Consorcio del Sector II presenta la campaña #conlosencilloquees

Pretende concienciar en la importancia de depositar la basura dentro del contenedor y en horas marcadas

LA VOZ

El Consorcio de Residuos Sector II y la Diputación Provincial de Almería han presentado una campaña de sensibilización con un mensaje universal que pretende cruzar las fronteras de los 48 municipios a los que presta servicio.

'#ConLoSencilloQueEs' es una iniciativa para concienciar a la población sobre los beneficios medioambientales, económicos y sociales que supone depositar los residuos dentro de los contenedores: algo que "parece obvio pero que supone uno de los grandes problemas de responsabilidad ciudadana que se incumple constantemente, así como el de respetar horarios para depositar las basuras", como ha indicado el Consorcio de Residuos en un comunicado.

En este sentido, este gesto tan sencillo supondría un importante ahorro económico a las entidades que recogen la basura y por



Imagen de la presentación de sensibilización sobre depositar los residuos dentro de los contenedores. LA VOZ

tanto que repercute en el bolsillo de los ciudadanos, ya que las basuras fuera de los contenedores hace que haya que destinar más recursos de limpieza y desinfección y haya que realizar más rondas de recogida con los camiones, lo que supone también más emisiones de Co2, según datos que ha dado a conocer el gerente de la entidad Jorge Velázquez.

Por otra parte, no respetar los horarios de arrojar los residuos, sobre todo orgánicos, y en épocas de altas temperaturas genera "molestias importantes" con malos olores, plagas de insectos, y problemas de salubridad.

La diputada provincial Matilde Díaz, el presidente del Consorcio, Ismael Torres, y el gerente, Jorge Velázquez, han presentado esta campaña que

UN MENSAJE UNIVERSAL

El Gerente del CRSII ha remarcado la intención de "llegar a todos los públicos con vehículos de comunicación digitales, con influencers y youtubers para transmitir este mensaje universal

de gestos sencillos pero necesarios para disfrutar de ciudades más saludables, limpias y ahorrar costes en el servicio de limpieza y que repercuten en el recibo de la basura".

va a realizar de forma paralela acciones digitales y en publicidad exterior para "lograr la máxima difusión".

Díaz ha felicitado al Consorcio por la labor en 48 municipios y cubriendo las necesidades de 73.000 almerienses, y ha destacado que el objetivo es "concienciar sobre el correcto uso de los contenedores, evitar arrojar basura fuera de ellos y respetar el horario para depositarlos". En este sentido, ha asegurado que "Diputación va a caminar junto al Consorcio para liderar la sensibilización ciudadana sobre el respeto al medio ambiente y la buena conducta en la gestión de basuras".

El Presidente del Consorcio ha destacado "la importancia de que con esta acción no nos hemos querido limitar al ámbito de actuación del Consorcio, sino dirigirnos a toda la provincia en general para difundir un mensaje que se necesita asumir y aplicar. Por eso hemos querido ir también de la mano con la Diputación en esta presentación".

PROVINCIA

Refuerzo educativo para menores en situación de vulnerabilidad

LA VOZ

La Diputación de Almería va a extender, durante el próximo curso escolar, a toda la provincia el refuerzo educativo para menores en situación de vulnerabilidad. Así lo ha

anunciado la vicepresidenta, Ángeles Martínez, que ha destacado los buenos resultados del proyecto piloto que se ha realizado con 30 familias que atienden los Centros de Servicios Sociales Comunitarios del Alto Andarax y Los Vélez con el

objetivo de igualar oportunidades entre los almerienses.

Martínez ha destacado la importancia de un servicio social que pretende prevenir, también a largo plazo, situaciones de vulnerabilidad dotando de las herramientas a

las familias para que sus hijos puedan formarse y labrarse un futuro. "Hemos evaluado los resultados de este proyecto piloto y están arrojando una importante mejora en la formación de los niños y niñas. Nos parece fundamental que puedan tener acceso a clases de refuerzo 'on line' y orientación", ha explicado.

El objetivo de este programa es reforzar su aprendizaje escolar y mejorar el rendimiento e integración en sus centros

educativos. El proyecto da un paso más y también incluye la orientación y atención educativa a padres y madres de los menores para que se impliquen en el proceso.

El apoyo está siendo prestado mediante medios tecnológicos para contribuir así a las medidas contra la covid. Los municipios en los que la Diputación tiene competencias en materia de Servicios Sociales, la población en edad escolar de 0 a 16 años supone el 16% del

total de dichos municipios y, en edad escolar obligatoria, de 6 a 16 años es el 10 %.

La Diputación trabaja con las familias en vulnerabilidad social en materia escolar y educativa, planificando objetivos para que haya una mejor integración. Los Servicios Sociales Comunitarios también trabajan en la prevención. Hay acciones de refuerzo educativo, cursos socio-educativos, talleres de prevención de adicciones y otras iniciativas al respecto.



Paraje del mueble es el resultado de una dilatada experiencia y una gran inquietud en el sector de la decoración y mueble para el hogar.

Desde entonces somos un establecimiento de mobiliario referente ofreciendo la mejor calidad del mercado a través de una gran exposición y muebles fabricados en España con una gran diversidad de materiales y acabados, y siempre, al mejor precio.

www.parajedelmueble.es



parajedelmueble

Ctra. Torrecárdenas · 04230
Huércal de Almería (Almería)

Tlf. 950 62 41 31 @parajedelmueble



Imagen captada el pasado día 15 por la mañana en uno de los aularios de la Universidad de Almería para un examen de la PEvAU. LA VOZ

Un 95,6% de los almerienses supera la selectividad

Un alumno de la provincia, entre los que más nota ha sacado en toda Andalucía en la PEvAU, un 10

LA VOZ

El 95,65% de estudiantes andaluces presentados a la Fase de Acceso de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU) en Andalucía ha logrado

el aprobado, lo que supone 37.167 de un total de 38.856 estudiantes examinados en esta parte obligatoria.

Este porcentaje sube con respecto al resultado obtenido el pasado año, cuando el 92,71% del estudiantado superó satisfactoriamente

los exámenes. Los alumnos han conocido los resultados de sus exámenes desde las 8:00 horas en los portales webs de cada una de las universidades, informó ayer en una nota la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento

y Universidades de la Junta de Andalucía.

La nota más alta ha sido un diez obtenido por 7 estudiantes en las provincias de Almería (1), Cádiz (2), Huelva (1), Granada (1), Málaga (1) y Sevilla (1).

Ésta es la puntuación máxima que pueden alcanzar los alumnos en la Fase de Acceso, aunque es posible complementarla con cuatro puntos adicionales que se logran en la Fase de Admisión, en función de la calificación obtenida en estos exámenes y la ponderación que se haga según el grado que se solicite.

Por provincias Por universidades, la de Almería ha registrado un 95,64% de estudiantes aptos, lo que supone que 2.788 de 2.915 han logrado el aprobado; la de Cádiz ha conseguido un porcentaje del 96,15%, de manera que han superado los exámenes un total de 5.465 de 5.684.

El estudiantado aprobado en la Universidad de Córdoba asciende a 3.606 de 3.785,

lo que representa un 95,27%; los aptos en la Universidad de Granada suman 4.993, un 94,53% de los 5.282 examinados; en la Universidad de Huelva ascienden a 1.975 de 2.048, es decir un 96,44%; y en la Universidad de Jaén el saldo ha sido del 95,23%, lo que se traduce en 2.895 de 3.040.

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUDES DE ACCESO A GRADOS

Una vez conocidos los resultados, desde ayer, a partir de las 12:00 horas, se ha abierto el periodo de presentación de solicitudes de acceso a los grados de las universidades públicas andaluzas, plazo que concluirá el 2 de julio a las 23:59 horas.

La publicación de la primera adjudicación de plazas tendrá lugar el 8 de julio, recuerdan desde la Junta de Andalucía.

Por su parte, la Universidad de Málaga cuenta con un 96,34% de alumnado apto, lo que equivale a 6.615 de 6.866; la Pablo de Olavide (Sevilla) arroja un porcentaje de aprobados del 97,34%, con 1.061 estudiantes de 1.090 con resultados satisfactorios. En la Universidad de Sevilla el estudiantado que ha superado las pruebas se eleva a 7.769 de un total de 8.146, un 95,37%.

A esta convocatoria ordinaria de la PEvAU también se han presentado estudiantes que, teniendo superada ya la Fase de Acceso o estando exentos de ella, como les ocurre a quienes ya tienen un título de Técnico Superior, quieren subir nota para obtener hasta cuatro puntos adicionales. Ha sido un total de 44.588 personas con la siguiente distribución: 17.156 examinados de una materia, 25.336 de dos, mientras que de tres o cuatro han sido 2.031 y 65, respectivamente, añaden desde la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Iluminación morada en edificios por el Día del Síndrome de Dravet

LA VOZ

Cada 23 de junio se conmemora el Día Internacional del Síndrome de Dravet, una enfermedad poco frecuente que no tiene cura y que no responde a ningún tratamiento actual.

Para visibilizar este tipo de epilepsia, el Ayuntamiento de Almería, a petición de la Fundación Síndrome de Dravet, iluminó este miércoles las fuentes más emblemáticas de la ciudad de color morado. De este modo, al caer la noche, las fuentes

de la Plaza Virgen del Mar, la de los 103 Pueblos, calle Santiago, y Parque de las Familias lucieron de color morado para sensibilizar a la población sobre esa enfermedad que aparece en bebés sanos durante el primer año de vida y provoca crisis

epilépticas sin control, retraso cognitivo, problemas de movilidad y retraso en el lenguaje, además de un 15 por ciento de mortalidad.

Asimismo, desde la Diputación de Almería se han difundido fotografías del Palacio Provincial iluminado, la noche del 23, de color morado para visibilizar el Día Internacional del Síndrome de Dravet.

Desde esa institución recuerdan que diferentes espacios de la capital se han

iluminado con el objetivo de sensibilizar a la población sobre esa enfermedad.

Comunidades En toda España, según informa la agencia Europa Press, más de una centena de edificios y monumentos emblemáticos por toda la geografía nacional, como la fachada principal del Parlamento de Andalucía, los parlamentos de Navarra, Aragón, Extremadura y País Vasco, la fuente de Cibeles, el estadio

de San Mamés o los ayuntamientos de Valencia, San Sebastián, Alicante, Granada o Santander, se tiñeron de morado.

Según ha explicado el presidente de la Fundación Síndrome de Dravet, José Ángel Aibar, "el déficit en investigación en enfermedades raras y concretamente en el síndrome de Dravet, hace que las opciones actuales de tratamiento sean muy limitadas y aborden la enfermedad de manera muy parcial".